



# QUÉ ES EL AÑO LITÚRGICO

## Celebrar el domingo

lb<sup>1</sup>

doxiers **CPL**  
COMUNIDAD

## DECÁLOGO PARA VIVIR CRISTIANAMENTE EL DOMINGO

- I.** *Tener conciencia de que el domingo es diferente*, que la resurrección de Jesucristo infunde en el corazón del creyente la alegría de los apóstoles al ver al Señor y que se perpetúa hasta el final de los tiempos en todos los cristianos de todo el mundo.
- II.** *Agradecer a Dios la oportunidad de celebrar la Eucaristía*, y sentirse así inmerso vitalmente en el misterio pascual de Jesús.
- III.** *Hacer que la Eucaristía sea el centro y el punto de llegada y de partida* de la cotidianidad de la semana, de manera que el transcurso del año litúrgico y la riqueza doctrinal de los textos alimenten la fe y la espiritualidad de cada uno.
- IV.** *Renovar el sentido de Iglesia* gracias a la participación del don de la Palabra y del Cuerpo y de la Sangre del Señor, que él ofrece para la salvación de todos.
- V.** *Dedicar tiempo a Dios*, para la intensificación de la oración personal y comunitaria.
- VI.** *Vivir la oportunidad de la celebración cristiana del domingo* como impulso que da sentido a la vida, en que la alternancia entre descanso y trabajo humaniza a las personas.
- VII.** *Disfrutar del don de la familia*, palestra más inmediata para abrirse a la posibilidad de amar y de ser amado.
- VIII.** *Compartir el tiempo* con los que se sienten más solos y desvalidos y que solo gracias a la generosidad de los cristianos pueden recuperar la ilusión de seguir viviendo.
- IX.** A partir de la oportunidad del día festivo, *estar abiertos a la contemplación* de la naturaleza y de los dones de la cultura.
- X.** *Ayudar a los que han perdido el sentido del domingo* a recuperar la alegría de celebrarlo cristianamente.

### **Del Catecismo de la Iglesia Católica**

Los cristianos que disponen de tiempo de descanso deben acordarse de sus hermanos que tienen las mismas necesidades y los mismos derechos y no pueden descansar a causa de la pobreza y la miseria. El domingo está tradicionalmente consagrado por la piedad cristiana a obras buenas y a servicios humildes para con los enfermos, débiles y ancianos. Los cristianos deben santificar también el domingo dedicando a su familia el tiempo y los cuidados difíciles de prestar los otros días de la semana. El domingo es un tiempo de reflexión, de silencio, de cultura y de meditación, que favorecen el crecimiento de la vida interior y cristiana.

Santificar los domingos y los días de fiesta exige un esfuerzo común. Cada cristiano debe evitar imponer sin necesidad a otro lo que le impediría guardar el día del Señor. Cuando las costumbres (deportes, restaurantes, etc.) y los compromisos sociales (servicios públicos, etc.) requieren de algunos un trabajo dominical, cada uno tiene la responsabilidad de dedicar un tiempo suficiente al descanso. Los fieles cuidarán con moderación y caridad evitar los excesos y las violencias engendrados a veces por espectáculos multitudinarios. A pesar de las presiones económicas, los poderes públicos deben asegurar a los ciudadanos un tiempo destinado al descanso y al culto divino. Los patronos tienen una obligación análoga con respecto a sus empleados.

En el respeto de la libertad religiosa y del bien común de todos, los cristianos deben esforzarse por obtener el reconocimiento de los domingos y días de fiesta de la Iglesia como días festivos legales. Deben dar a todos un ejemplo público de oración, de respeto y de alegría, y defender sus tradiciones como una contribución preciosa a la vida espiritual de la sociedad humana. Si la legislación del país u otras razones obligan a trabajar el domingo, este día debe ser al menos vivido como el día de nuestra liberación que nos hace participar en esta “reunión de fiesta”, en esta “asamblea de los primogénitos inscritos en los cielos” (Hb 12,22-23).

*Catecismo de la Iglesia Católica, 2186-2188*